EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 9 de Julio de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.035

†

Mañana á las ocho de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrarán los funerales en esta Ciudad de

DOÑA ISABEL FERNÁNDEZ

QUE FALLECIÓ EN CASTROMOCHO

el día 4 del actual

Su hijo D. Felipe Robles, hija política D.ª María de Neira, nietos y demás familia

Ruegan á sus amigos la asistencia.

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

NUEVA PERSIANA

última invención

LIGERA Y ESMERADA CONSTRUCCIÓN

Única casa para su venta en Palencia

Germán de Guzmán

CASA DE BAÑOS

DEL

DR. FUENTES

Ha quedado abierto al público este establecimiento en el cual se facilitan baños de placer, duchas, chorros y otras aplicaciones hidroterápicas.

Los billetes y abonos se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

APROVECHAD LA OCASIÓN

Se venden sacas nuevas para lana ó paja, tamaño corriente, desde 4 1[2 reales en adelante.

Sacos para dos fanegas de grano, desde 2 reales uno.

Comprando partida se concede descuento

Punto de venta: Fábrica de saquerío y almacén de cereales de Sotero Miguel.--Palencia.

QUESO DE RAYACES

Se acaba de recibir la primer partida, clase superior.

Depósito para la venta:

ULTRAMARINOS DE EMILIO DIEZ

Mayor pral., 97, junto á la Ferretería de Guzmán.

DE JUEVES Á JUEVES

A 38 á la sombra.—El botijo.—En el balcón. —El pito del sereno.—Alarma.--Media hora más tarde.—Desenlace.—El demonio de los chicos.—De localidad.—Campaña higiénica. —El alcantarillado, el batán y otras menudencias.—La próxima feria.—No hay sucesos.

El calor ha entrado con espada en mano ó mejor dicho con asador en ristre, y esta es la hora en que no me atrevo á asegurar si estamos en Palencia ó en algún pueblo del Africa central. La temperatura ha llegado hasta el frito, y de continuar en aumento será cosa de que tengamos que pedir permiso á la autoridad competente para andar por las calles embozados en una colcha por único traje, y á guisa de clámide romana. Esto es irresistible, y por los días á prueba de asfixia que venimos atravesando, comprendo el martirio que debió pasar el Santo Diácono Lorenzo.

Ahí tienen ustedes la nota saliente de la semana que hago objeto de esta revista.

El calor. Sí, señores, un color de 38 grados á la sombra, y creo me quedo corto, y como consecuencia de esa barbaridad unos sudores que nos ponen á morir á cada hijo de vecino.

Hay hombre que se está tomando cebada líquida todo el día.

Muchas distinguidas señoras bajan á tomar el fresco al portal, vistiendo únicamente aquello indispensable para cubrir el físico, y no hay para qué decir que hoy la *persona* más respetable en las casas es el botijo.

Por la mañana se le baja al pozo con el mayor cuidado para sacarle fresquito á la hora de comer y por la noche se le coloca en el balcón, algunas voces muy bien acompañado.

¡Ya lo creo! como que yo sé de una señora que todas las noches pone el botijo entre un tiesto de geráneo de rosa y otro de claveles dobles.

Y la verdad es que con esto de los botijos al balcón, pueden suceder percances serios.

Pasa el sereno del comercio por uua calle y ve dos bultos en un balcón.

Dos bultos blancos, lúgubres y fatídicos inclusive y así sucesivamente, los cuales se agitan y gesticulan.

Y el del chuzo se dice:

«Aquí se va á *perpetuar* un robo y ábate no sea un asesinato con *factura* y en campo abierto con la agravante de escalamiento de morada.»

Y toca el pito.

Y suenan otros pitos.

Y los del orden que nunca tocan pito en cuestiones de alarma hasta hora y media después de haberse terminado estas, aparecen á las pitadas del sereno seguidos de otros cuatro nocturnos y tres números del puesto de la guardia civil.

Y todos convienen en que los individuos del balcón deben ser dos anarquistas.

Y se convencen más de esto, cuando ven que una de aquellas figuras alza un objeto que produce explosión, escuchándose después un grito desgarrador.

Media hora más tarde la justicia, después de invocar su nombre, penetra en la habitación alumbrada débilmente por la luna.

Y luego de echar tres ¡altos! y apuntar cuatro bocas de escopetas á los supuestos bandidos, se deshace la equivocación.

Y era que D. Desiderio y D.ª Marcelina se levantaron en paños menores á beber agua del botijo, y el primero lo hizo con tanta precipitación, que en lugar de cojer aquél, cojió un tiesto de geráneo de sardina y lo llevó á la boca, llenándose de tierra los ojos.

Y entonces fué la explosión.

D. Desiderio tiró á su mujer el tiesto á la cabeza.

Para que vean ustedes á lo que expone un botijo.

Sí señores. Los botijos y los niños suelen causar muchos disgustos al llegar el verano.

Porque voy yo, por ejemplo, y publico la siguiente noticia que han hecho llegar á mis manos las partes interesadas.

Y quien dice aquí dice en *Vallaulid* ó en otra población cualquiera.

«La distinguida familia de Gonzalera ha salido hoy para Francia, después de visitar la Catedral de Burgos y el nacimiento del Canal de Castilla en Calahorra de Boedo.»

Y todos nos quedamos tan convencidos del viaje.

Y llega el Otoño.

Y regresan las de Gonzalera hablando del boulevard Montmartre y de las telas de Lyón y los encajes de Chantillí.

—Le digo á usted—díce la madre á uno de sus conocidos—le digo á usted que venimos encantadas. Hemos pasado en Francia un verano delicioso. ¡Qué París tan hermoso! Allí no se aburre nadie. Nosotras pasábamos el día admirablemente. ¿Qué nos cansábamos de ver la Torre infiel? pues íbamos á ver el reloj de Lucerna ó las cataratas del Niágara que estaban precisamente junto á nuestro Hotel, y por la noche ya se sabía; al teatro de la Scala de Milán, porque ya sabe usted que yo me muero por las comedias y mucho más si son de Echegaray como *D. Juan Tenorio, La rebotica, Diego Corrientes,* y otras que ha dado recientemente á la escena.

—Vaya; pues me alegro mucho—contesta el interpelado.

Y luego pregunta acariciando á una hermosa niña que lleva su mamá de la mano:

—Conque has estado en Francia ¿eh?

—¡Cá, no señor!—responde el angelito. —Si donde hemos estado este verano ha sido en Valle de Cerrato en casa de mi tío el cura.

Y vea usted también como los niños comprometen muchas veces á las familias más distinguidas.

Y basta de calor. Es decir, basta de hablar del calor, porque lo que es éste continúa para martirio de las personas que no podemos pasar el verano en algún puerto del Cantábrico ni mucho menos viajar por el extranjero.

¿Sucesos de la capital, dicen ustedes?

Pues los sucesos que han ocurrido en Palencia durante los días transcurridos desde mi último *Jueves*, han pasado desapercibidos, por la sencilla razón de que no ha habido ninguno.

Es decir, en nuestra capital, como en otras muchas, existe cuando llega el periodo de los grandes calores, no un suceso, pero sí una cuestión de importancia, basta que se halle relacionada con la higiene.

Porque es preciso desengañarse. O en Palencia no tenemos miedo alguno á las enfermedades epidémicas y contagiosas, ó de otro modo ignoramos lo mucho que supone para las poblaciones la completa observancia de las reglas de sanidad.

La prensa local viene ocupándose de esto desde hace algún tiempo, y los señores del cabildo concejil, se empeñan en no comprender que antes que pensar en mercados cubiertos y grupos escolares y otras cosas útiles, pero no de completa necesidad, es preciso atender al saneamiento de la capital. Aquí el sistema de alcantarillado es deficientísimo, según han demostrado personas facultativas y últimamente el doctor López de la Molina en una bien escrita Memoria; el batán de San Sebastián, célebre en los anales de la suciedad, es un foco infecto que no nos trae toda clase de epidemias por un milagro de Dios; las emanaciones que despide el pavimento terroso en nuestras calles, convertidas en lodazales durante el invierno y en carreteras polvorientas en el periodo del verano, resienten de un modo visible la salud; y si añadimos á todo esto algunos abusos que se consienten con infracción de las reglas de higiene, resulta que Palencia, pudiendo ser sana por sus condiciones climatológicas, figura en las estadísticas como una de las capitales de mayor mortalidad.

Siempre que algún Alcalde ha recogido el bastón de manos de su antecesor, nos hemos hecho la ilusión de que va á atacar de frente la cuestión sanitaria. Desgraciadamente nos hemos equivocado. Hasta ahora ninguna autoridad local ha emprendido una campaña enérgica sobre un ramo tan importante como es el de la higiene, procurando por el saneamiento de la población.

Es necesario que el Ayuntamiento se tome en este asunto el interés que demanda la salud pública, especialmente en el período que atravesamos, en que el calor sofocante, unido á la negligencia por cumplir las reglas de la higiene, pudiera dar ocasión á contingencias que es preciso precaver.

El asunto de la feria, camina á su paso, sin que hasta ahora, podamos llevar á nuestros lectores ninguna noticia agradable respecto al citado período.

Distracciones no hemos tenido, y como los sucesos de otra índole han escaseado, doy fin á este trabajo semanal.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Los discursos que los Sres. Silvela y Cánovas del Castillo pronunciaron ayer en el Congreso, con motivo de la discusión del Mensaje han sido tema de todos los artículos que hoy publican los periódicos políticos.

Como no podía menos de suceder, hay en los artículos de referencia elogios para la oratoria de esos dos ilustres políticos; pero son muchos los periódicos que creen que, más que frases brillantes y disquisiciones retóricas, necesita el país soluciones concretas para los graves problemas de actualidad, ideas que oponer á los conflictos colocados sobre el tapete por la fatalidad. Y no les falta razón á los que así piensan.

Mientras en el Congreso continúa, como digo más abajo, el debate del Mensaje, el Senado ha llevado ya hoy al Regio Alcázar la contestación al discurso de la Corona. A la mesa del Senado—presidida por el Sr. Elduayen, que iba de gran uniforme y ostentaba el collar del Toisón de Oro—acompañaba la Comisión elegida al efecto por el Senado.

Leyó el marqués del Pazo de la Merced la contestación votada por dicha Cámara, y luego conversó con dichos señores S. M., á quien acompañaban los ministros.

El acto terminó á las dos y media de la tarde.

Muy comentado ha sido hoy un suelto de *El Tiempo*, recogiendo los rumores relativos á trabajos separatistas que se vienen realizando en Madrid.

Parece que los interesados en este desdichado asunto se reunen en un local situado en calle céntrica de la Corte, y que mantienen constantes relaciones con el Dr. Betancés, conocido agitador cubano.

¡Eso nos faltaba! tener conspiradores separatistas en la propia capital de España!

La firma de hoy ha carecido de importancia.

El ministro de Marina ha llevado el pase á la escala de reserva de un alto funcionario del cuerpo jurídico de la Armada, y el de la Guerra extensa propuesta de recompensas por acciones de guerra.

¡Bien las merecen los que allá en Cuba luchan por España!

M.C.D.2022

Presididos por el marqués de la Vega de Armijo, se ha reunido esta tarde la minoría liberal del Congreso. Antes de la reunión parece que se murmuraba por el hecho de que el Sr. Sagasta se encuentre ausente y no se halle al frente de su partido en estos momentos en que se están ventilando en las Cortes asuntos de gran importancia, pero al acabar los reunidos manifestaron que los acuerdos habian sido tomados por unanimidad y que había habido la más completa armonía entre todos. Acordóse lo siguiente:

Que Moret y León y Castillo lleven la representación del partido en la discusión del Mensaje.

Que los individuos del partido que pertenezcan las comisiones de presupuestos de la Peninsula y de Ultramar se opongan resueltamente á todo aumento de gastos.

Ponerse al lado de los intereses de los salineros gallegos llegados á Madrid.

Autorizar al diputado catalán Sr. Maluquer Vilados para que cuando se discuta la ley contra el anarquismo censure á las autoridades de Barcelona cuando la última explosión.

Reunirse la minoría semanalmente para cambiarse impresiones.

Designar una especie de lugar teniente que trasmita las órdenes y decisiones del jefe Sr. Sagasta. Parece que el agraciado será el Marqués de la Vega de Armijo.

Y enviar un telegrama á Sagasta, que sigue en Avila, comunicándole los acuerdos y deseando el pronto restablecimiento de su esposa.

La Cámara de diputados estaba hoy tan concurrida como ayer, para oir el discurso que el elocuente diputado carlista iba á pronunciar con motivo de su enmienda al Mensaje.

A la hora reglamentaria se reanudó la discusión sobre el discurso de contestación al Mensaje de la Corona, desechando el voto particular del Sr. Silvela.

Acto seguido usó de la palabra el señor Mella en medio de la mayor espectación.

Comienza diciendo que el problema cubano y sus anexos son los más graves que se han presentado en España en lo que va de siglo. Sin embargo solo hay sombras, incertidumbres por parte de quienes ejercen el poder y hasta anuncian y temen pavorosa catástrofe, como si España estuviese amenazada de caer despedazada. Para que no se hable claro, se recomienda prudencia, se invoca el fantasma del patriotismo, cuando lo que han hecho todos los gobernantes, han sido destruir el concepto del verdadero patriotismo, cuyo nombre tanto recordáis. (Rumores.)

Hace historia de nuestro poder colonial, para deducir que los gobiernos españoles con sus principios revolucionarios han ido perdiendo colonia por colonia.

Ocúpase de la guerra de Cuba, calificándola de guerra de reconquista, porque los insurrectos ocúpanla en su gran parte. Enumera los vicios de la administración española en Cuba, y haciendo un estudio detenido de cuanto en la isla hemos hecho, deduce que nuestro abandono en materias económicas y administrativas ha convertido á los Estados Unidos en la Metrópoli comercial de la Gran Antilla, y á España en la Metrópoli política con todos los odios por la mala administración desarrollada.

Hace un estudio de la paz del Zanjón y demuestra con documentos oficiales que lee, que Martínez Campos fué quien capituló con los rebeldes, y que estos aceptaron unas bases de paz propuestas por el General en Jefe del Ejército español.

¡Epílogo de aquella paz fué el reparto de 161 millones del Tesoro de España, entre los cabecillas insurrectos!

Y que lo del Zanjón no fué paz, lo demuestra que al año siguiente, al entrar Máximo Gómez á formar parte del ejército de Honduras, decía en un manifiesto aludiendo á lo del Zanjón, que era una tregua disfrazada de pacto.

Si el gobierno no tiene valor, ni fé en el país para acometer aquella empresa, debe abandonar el poder.

En este punto abandono la tribuna de la prensa y sigue Mella en el uso de la palabra.

Senado

El ministro de Gracia y Justicia dá lectura al proyecto de nueva demarcación de los registros.

Cadórniga apoya proposición reforma articulos ley municipal refieren junta asociados.

El obispo de Salamanca apoya una proposición pidiendo el descanso dominical.

El Gobierno acepta la proposición.

Montero Ríos presenta varias proposiciones del Circulo Mercantil de Madrid y varias Cámaras de Comercio, pidiendo infermar en el proyecto de auxilio de ferrocarriles.

Con breve discusión apruébase el suplicatorio para procesar al Senador Sr. Lopez Martínez.

Presididos por el Sr Montero Ríos, se han reunido 44 Senadores, entre ellos los conservadores Bayo y Lorenzo Domínguez acordando solicitar de la Comisión que entiende en el proyecto de auxilios que se les notifique cuando celebre sus renniones.

Acordaron también nombrar una Comisión compuesta de los individuos que fueron derrotados en las Secciones para que orgenice la discusión del dictamen.

Y últimamente, comprometiéronse los cuarenta y cuatro asistentes á presentar cada uno varias enmiendas y adiciones al dictamen.

Promete, pues, como repetidas veces hemos dicho, este asunto, no prosperar, al menos en esta legislatura.

El general Beránger con quien hemos hablado esta tarde nos ha dicho que confía en que la casa Ansaldo accederá á cambiar la artillería del acorazado *Garibaldi*.

Respecto al acorazado que se construía en Trieste, manifestó, que según telegrama que tenía en su poder la casa constructora del mismo no ha pensado ni un momento en venderlo.

Esta noche llevará la Mesa del Senado á la sanción de S. M. entre otras leyes la que regula las relaciones comerciales con Alemania.

Telegrama oficial

Habana 7.—D stacamento fuerte Mararí tiroteado durante cuatro días rechazó enemigo.

Columna Luque en reconocimiento en Arroyo Blanco dispersó partidas con bajas. Tuvo un herido. Acampó el día 4

En Reforma continuó fuego batió partidas locales hasta Gicotea, destruyendo campamento, siembras depósitos.

Guerrifla trinidad causó á partida Bravo 1 prisionero 16 cabalios.

Contuso jefe guerrilla.

Guarnición Cabezas en emboscada mató al titulado teniente Labrador Ordoñez, Coronel Molina, en combate Gicarita. Tasó tuvo 6 soldados heridos contusos. Continuando ayer parsecución batió á la partida de Eduardo García Domínguez Oliza dispersándolas, cogiendo caballos y armas.

Lacret y otros, dirigiéronse Lomas y coronel Nario les hizo un prisionero en Camarina cogió cajas de municiones y tres crballos.

Guerrilla Madruga sostuvo fuego en potrero Mudo lomas San Miguel haciendo dos bajas cogiendo 6 caballos armas y municiones.

Anoche tirotearon vanguardia linea Mariel grupo enemigos campamento Pinar varios puntos tres zonas siendo rechazados. Tuvimos un artillero herido de bala explosiva.

Presentados dos en Villas y dos provincia Habana.—*Weyler*.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Rumores importantes

El Tiempo acoge unos rumores que han circulado por Madrid y que tienen gravedad suma.

He aquí cómo se expresa el citado periódieo:

«Se decía que en una calle céntrica de Madrid, donde funciona oficialmente una Sociedad importante, se reunen con bastante frecuencia muchos individuos adictos á la causa separatista, estando en comunicación con el Centro que en París dirige el doctor Betances.

Para justificar el envío de fondos, han hecho circular una hoja revolucionaria, que profusamente se ha repartido en Madrid, y se dice que, convenientemente informados de todo lo que se refiere á Cuba, comunican á los filibusteros cuantas noticias pueden interesarles sobre la guerra.

Es preciso que el gobierno vigile y excite el celo de sus agentes, para que tan escandalosos hechos no se repitan en la capital de España.

De obtener confirmación los rumores que circulaban anoche, suponemos que el gobierno se mostrará inexorable contra los que traicionen contra España, llámense como se llamen y sea el que quiera el apelado con que encubran su traición.»

Como se vé, los rumores no son vagos é indeterminados. Señalan hechos y sitios y es sensible que hayan tenido que hacerse públicos para que se llame así la atención de la policía, que por tales muestras se paga en Madrid inútilmente, pues que de nada sirve.

Anoche se supo que entre los voluntarios que es hallan en el cuartel de San Francisco, había habido alguna excitación, á consecuencia de la Real orden mandando que se incorporen á los cuerpos á recibir instrucción porque decían que ellos se habían alistado para marchar á Cuba, y no para servir en la Peninsula.

El capitán general conferenció anoche con el ministro de la Guerra, y se adoptaron algunas precauciones.

El vapor que ha de salir el día 10 aplazará su marcha hasta el día 11 con objeto que puedan marchar los voluntarios.

Pero realmente la excitación no fué apenas notada ni tuvo importancia, reduciéndose á un disgusto expresado con alguna intemperancia por la contrariedad que entendían se les ocasiona. La presencia de la guardia civil en el cuartel de San Francisco se reclamó como medida de previsión á causa de la aglomeración de las familias y amigos de los voluntarios en aquel punto, que podían originar confusión y desorden.

Una carta injuriosa

De la Habana telegrafían á Nueva York que el general Johnsón, corresponsal del *Journal* de la última de dichas capitales, ha aceptado el reto del excapitán D. Manuel Ampudia, el cual dirigió á Mr. Johnsón una carta llamándole calumniador y farsante, porque éste había enviado á su periódico correspondencias; conteniendo apreciaciones y juicios injuriosos y falsos contra el ejército y las autoridades de Cuba.

En el telegrama que comunica á *El Liberal* se añade que el encuentro personal debía verificarse hoy.

Los españoles de América

La colonia española de Guayaquil, en la República dol Ecuador, ha nombrado una Junta patriótica, que se ha adherido á la iniciativa de la de Méjico y ha comenzado á reunir fondos para el fomento de la marina de España.

DE INTERÉS GENERAL

LAS PATENTES DE ALCOHOLES

—

Prórroga

La dirección general de contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisición de patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, hasta fin del mes actual, cuya prórroga interesa á millares de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por la ley de 30 de Junio de 1892, y reglamentadas per el real decreto de 8 de Febrero de 1394, afectan á los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, restaurants, tiendas de montañeses y de fiambres, colmados, ultramarinos, abacerías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la via pública, bodegones y figones.

La patente mayor es de 50 pesetas y la menor de 5.

El dia 1.º de Agosto, que termina el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores.

Ha fallecido el obispo dimisionario de Avila, Sr. Carrascosa.

El ministro de la Gobernación ha autorizado la traslación del cadaver á Manzanares, donde recibirá sepultura.

El Sr, Carrascosa. que fué persona de extraordinarios méritos, había tenido que abandonar, hace algunos años, la diócesis de Avila, á causa de la cruel dolencia que le ha hecho pasar en triste reclusión los últimos de su vida.

¡Descanse en paz su alma!

EL ACTUAL REEMPLÁZO

Dice un colega bien enterado generalmente de los asuntos de Guerra, ser probable que el ingreso en caja de los recfutas se verifique este año en la primera decena de Septiembre y al siguiente día el sorteo.

La incorporación de los mozos á filas será, en tal caso, en igual fecha de Octubre, concediéndoseles el plazo de dos meses, que marca la ley, para la redención á metálico.

En el mes de Noviembre, ya instruidos, podrán embarcar para Cuba los hombres que sean necesarios para reforzar aquel ejército.

Se ignora á cuánto ascenderá él cupo que se señale, pero es fácil presumir que será muy alto; quizá todo el contingente; el de Ultramar no bajará de 40.000 reclutas.

Los que de éstos no sea preciso destinar por el momento á las Antillas ó Filipinas volverán á sus casas hasta que llegue el momento del embarque, una vez recibida la necesaria instrucción militar.

A los que excedan de la plantilla que, según presupuesto, han de tener los batallones y demás unidades en la Península, se les concederá licencia ilimitada, después de instruidos militarmente.

Dos respetables personas de Santander recibieron días pasados unas cartas firmadas por la «Sociedad anarquista» de la misma capital, exigiéndoles el envío de fuertes cantidades de dinero á nombre de Baldomero García Cordobés, residente en Segovia, bajo la amenaza de volar con dinamita las casas de las referidas personas

Informado el gobernador, ha logrado descubrir al anarquista timador, que ha firmado la carta con su propio nombre, y es licenciado de presidio. Se le ha reducido á prisión.

RETAZOS

«El proyecto de auxilios á los ferrocarriles ha determinado tal oposición en muchos senadores, que desde luego puede asegurarse que no será aprobado, á lo menos en esta legislatura.»

Esto dice un apreciable periódico, y desde ahora aseguro que no sabe lo que se pesca.

Y si no, vamos ver:

¿No son Consejeros de las empresas ferroviarias las más altas personalidades de la política?

Bueno pues esto dice
que esas personas,
harán que á las Empresas
se las socorra.

Y después de todo, buena falta les hace á las pobrecitas.

Verdad es que el comercio y la industria languidecen sin que el Gobierno les preste auxilios de ningún género.

Pero esto no tiene nada de particular.

Porqué son más necesarias
las Empresas ferroviarias.

***

En Jaurrieta y Esparza de Salazar se hallan vacantes los cargos de secretario, de dichos Ayuntamientos, al que van anexos los de organista.

¡Hombre, pues ya para poco podía ir también anexo el cargo de sacristán.

Y con esto trabajaba
en las hojas del Padrón
y en el órgano tocaba
y en la torre repicaba
y andaba en la procesión.

LOCAL Y PROVINCIAL

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Rosa Fraile, por matrimonio ilegal.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Luis Hurtado, y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 5.—Corderos, 54.—Lechazos 20.—Cerdos 0.

Dice *La Concordia* de Vitoria:

«Apenas sí el calor ha dejado sentir sus efectos, y ya muchas aceras se hallan ocupadas por vecinos que salen á tomar el fresco, interceptando la vía pública.»

También aquí por regalo
se toma el fresco en la acera;
es decir, aquí hay un palo
que es de la misma madera.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyós pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencímientos.

En la noche de ayer se celebró en el concurrido y elegante café del Siglo la velada de ilusionismo anunciada, en la que el notable artista Dr: Arthur, volvió á ses aplaudido por la concurrencia, que admiró la habilidad de tan renombrado profesor de física recreativa.

Exámenes de telegrafistas

En circular publicada con fecha 1.º de corriente por el Director general de Correos y Telégrafos Sr. Marqués del Vadillo, se dispone lo siguiente relativo á los exámenes de telegrafistas.

Para continuar el examen de los compren-

M.C.D.2022

didos en el artículo 2.º del Real decreto de 9 de Agosto de 1894, y comenzar el de los del art. 3.º del Real decreto de 31 de Diciembre de 1895. y Reales órdenes de 1.º y 28 de Febrero último, se constituirá en la Dirección general un Tribunal, presidido por el Inspector de Distrito D. Aurelio Vázquez Figueroa y Canales, y en el que figurarán como Vocales el Director de Sección de 3.ª clase don Miguel Moreno y Curruchaga, y el Subdirector de Sección de primera clase D. Francisco Rey y Gutiérrez.

Los ejercicios se reanudarán, para los del decreto del 94, el día 15 del corriente Julio, llamando la Dirección á los examinandos en la forma que lo permitan las necesidades del servicio; y comenzarán, para los del decreto del 95 y citadas Reales órdenes, el día 3 del próximo Agosto, llamando á examen el Presidente del Tribunal por el orden de las Relaciones formadas, alternando los unos con los otros, y entre sí los cuatro grupos.

Deberán, pcr consecuencia, todos los interesados, cuidar de hallarae en Madrid cuando sean llamadoo; en la inteligencia de que, si lo fueren, y no se presentaren sin motivo legal, previamente justificado, perderán, sin apelación, su derecho al examen.

Los Sres. Jefes de Centro y Directores de Sección, darán á estos avisos la mayor publicidad, comunicándolos á las Estaciones subalternas, y así en los periódicos locales, oficiales ó particulares, como por anuncios expuestos en sitio público en el local de sus oficinas, ó ya avisando oficiosa y particularmente á los interesados que conozcan; de modo que ninguno pueda alegar después ignorancia del llamamiento.

Los aprobados anteriormente, y los que lo vayan siendo en lo venidero, y no la tengan ya presentada, deberán entregar desde luego, é ir entregando en lo sucesivo, sus partidas de bautismo, ó la inscripción de su nacimiento en el registro civil, en el Negociado 1.º de la Dirección general, Sección de Telégrafos.

Quedan por examinar del decreto del 94	213
Y han presentado instancias:	
Auxiliares permanentes comprendidos en la ley de presupuestos de 1893	25
Auxiliares permanentes que no han prestado servicio	135
Auxiliares temporeros en igual caso	68
Hijos de funcionarios activos, jubilados ó fallecidos del Cuerpo de Telégafos	178
Total	406
Total general	619

Y se han desechado 65, de extraños al Cuerpo, faltos de edad, que pasaron á Correos, ó que estaban comprendidos en el Real decreto de 9 de Agosto de 1894.

La próxima feria

Al paso que van las cosas
que es lo que siempre sucede
cuando no hay afán alguno
porque Palencia progrese,
desde este mismo momento
puedo asegurar á ustedes,
y me cortan una oreja
si acaso no sucediese,
que el Programa de festejos
para la feria que viene
va á ser tal, que eclipsará
á los que se hacen en Hérmedes.
Nos hemos aquí empeñado
en que ese período oélebre
se nos vaya poco á poco
quedando pálido y débil,'
y si Dios no lo remedia
ó San Antolín no viene
en nuestra ayuda, yo creo
que en dos ó tres años muere.
Se pensó traer al Guerra
con Mazzantini ó Reverte
comprendiendo que esto era
como seguro aliciente
para que vinieran muchas
personas del Noroeste
y hasta casi de Segovia
y Málaga y Albacete,
y resulta que tendremos,
si el caso no se resuelve,
que apechugar con el *Murcia*
ó *Lagartija* ó *Gorete*
ó el notable *Picalimas*
ú otro maleta como éste.
Se pensó en que habría una
Exposición muy solemne
de ganados ó bien sea
de toda clase de reses,
y resulta que esa idea
llevarse á cabo no puede,
por lo cual y en este asunto
hay que mirar lo de siempre
ó seo cuarenta mulas
y algunos pares de bueyes
y no sé cuantos caballos
y varias cabras monteses.
¿Qué festejos habrá entónces?
En eso no estoy muy fuerte
porque estamos esperando
á ver si el Gobierno puede
conseguir del Banco que haga
una emisión de billetes.
Pero sí puedo decir
que habrá las cosas siguientes.
Corridas de toros, con
los espadas que se acuerde
matando en último caso
este servidor de ustedes
con la firme garantía
de que ha de entrar en la suerte
algún otro espada, hasta
que el toro me lo reviente.
Música de Palomino,
varias sesiones de cohetes
sin que puedan faltar las
cucañas correspondientes,
y una gran Exposición
de tiendas con muchos peines
y petacas y carteras
é infinidad de jugetes.
Tampoco nos faltarán
en cada casa tres huéspedes
que se estén ocho ó diez dias
partiéndonos por el eje.
Esto habrá, señores mios,
para la feria que viene,
al paso que van las cosas
qne es lo que siempre sucede
cuando no hay afán alguno,
porque Palencia progrese.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Polencia, 9.—Muy poca entrada de trigo y cebada ha habido hoy en el mercado, cuyos precíos á que se han pagado los citados artículos son los siguientes:

Trigo á 39 50 reales fanega de 92 libras.
Cebada á 26 reales fanega.

—

Villada, 8.—Poca animación en el mercado de este dia, habiéndose pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 37 á 38'50 reales la fanega; cebada de 29 á 30; garbanzos de 60 á 190; alubias de 54 á 72.

En el mercado de ganado lanar se han presentado 100 ovejas, 80 carneros y 500 corderos, pagándose según clase.

Estamos en plena recolección de cebada cuyo resultado deja mucho que desear, si bien es bueno para lo que hace poco tiempo se esperaba. El tiempo de fuertes calores que reina forma los nublados y estos un gran temor á que puedan descargar granizo grande ó piedra que perjudique á los sembrados de trigo, los que después de haber pasado por tantas vicisitudes, están buenos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 8.—En los Almacenes generales han entrado 120 fanegas de trigo pagándose de 39'75 á 40'25 reales las 94 libras.

En el Canal 150 fanegas del citado grano de 40 á 40'25.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 8.—Al detall la entrada que hubo en este mercado 200 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 38'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 39 reales las 94 libras y solo pagaron á 38'50 habiéndose vendido sobre vagón en esta estación 3.220 fanegas trigo á 39 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Cristóbal, Santa Segunda y Santa Rufina hermanas mártires.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—8 de Julio de 1896.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de muerte á Valentín Dominguez Martín,

—Otro indultando del resto de la pena que sufre á Raimundo José Guembe y Echarri.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública la adquisición del acero para troqueles y de los crisoles de plombagina que en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se necesiten para la fabricación de la moneda en el año económico de 1896-97, y en su consecuencia autorizando al administrador de dicho establecimiento para efectuar su compra por gestión directa.

—Real orden disponiendo que en ía playa de Guisar, en la bahía de Vigo, se permita el desembarque de duelas, maderas para cajas, carbón mineral, vinos y aguardientes nacionales, flejes, maquinaria, pipería armada y botellas envase, y el embarque de vinos nacionales y de los productos de una fábrica de cogñac, aguardientes y licores montada en la expresada playa.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 2 de Agosto próximo se verifiquen elecciones parciales de diputados en los distritos de Benabarre (Huesca) y Castrojeriz (Burgos).

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'15 m.)

Sagasta á Vega de Armijo

El Jefe del partido liberal, contestando á la carta que le escribió el Marqués de la Vega de Armijo, relacionada con las cuestiones políticas de actualidad, le ha telegrafiado diciendo que por ahora le es de todo punto imposible abandonar á su esposa en el estado en que se halla, consecuencia de la enfermedad que padece.

Descontentos

Algunos liberales se encuentran muy descontentos con la plana mayor del partido, por la marchaque esta imprime á los asuntos que son objeto de debate en ambas Cámaras.

—

MADRID 9 (9'20 m.)

Una explosión

En Calzadilla de los Barrios (Badajoz,) ha hecho explosión la caldera de una fábrica matando á cuatro operarios é hiriendo gravemente á otros. Los desperfectos causados en aquella, son de consideración.

El cólera

Telegrafían de Alemania, manifestando que en Dantziz, localidad importante de aquella nación, se ha presentado la epidemia del cólera, habiendo bastantes invasiones. Hasta ahora ha fallecido una mujer.

—

MADRID 9 (9'35 m.)

Los presupuestos

Los liberales, contestando á las frases pronunciadas en el Congreso por el Sr. Cánovas, acerca de los presupuestos, piden se supriman los aumentos en el capítulo de gastos, único medio de que ellos puedan responder á la situación anormal porque atraviesa el país. Las leyes especiales se discutirán después.

—

MADRID 9 (9'45 m.)

La Convención de Chicago

Se ha confirmado oficialmente la existencia en Chicago de una Convención que está prestando servicios á los rebeldes cubanos. Los demócratas de dicha población expresan sus simpatías á la causa separatista. El programa de los republicauos de aquel país está basado en la independencia de Cuba.

Una mujer asfixiada

Continúa el Juzgado correspondiente trabajando en el proceso abierto para hacer luz respecto al crimen-suicidio ocurrido últimamente en esta Corte, y del que fué víctima la joven Elisa Olmedo.

—

De Cuba

MADRID 9 (10 m.)

Incendio

Telegrafían de la Habana participando que los rebeldes han incendiado por completo el batey donominado «Santa Bárbara,» propiedad del conocido periodista Sr. Coronado. Algunas fuerzas leales han salido en persecución de los incendiarios, sin que hasta ahora se tengan noticias de que se les haya dado alcance.

El cabecilla Zayas

El mismo telegrama á que me refiero, dice que el cabecilla Zayas al frente de 1.000 insurrectos, ha pasado por Quivicán, suponiéndose que trate de íncorporarse al núcleo de las fuerzas rebeldes. Una columna de tropas leales, ha salido en su seguimiento.

Heridos en campaña

Han llegado á Matanzas 15 soldados heridos de nuestras columnas, con objeto de ingresar en aquel Hospital.

En Argelia

Los últimos despachos recibidos de Argelia, no acusan mayores proporciones en la epidemia colérica. creyéndose que esta puede contrarestarse, por efecto de las acertadas medidas sanitarias que se han tomado al objeto.

—

MADRID 9 (2'15 t.)

En Palacio

Acaba de terminarse el Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina. Este ha sido muy breve. El señor Cánovas dió cuenta de los asuntos relacionados con la campaña de Cuba y de los debates de las Cortes con motivo del Mensaje, pudiendo quedar terminados estos el día 15 del actual.

El viaje de la Corte

Una vez terminado en ambas Cámaras el citado debate, se efectuará el viaje de la Corte, saliendo de Madrid el día 17 del corriente, para llegar el 18 á San Sebastián. Aún no se sabe quién será el Ministro de jornada.

De Marina

El Sr. Beranger trató de la adquisición de los buques de Génova, los cuales costarán 16 y medio millones de pesetas cada uno, acordándose activar la construcción del crucero «Princesa de Asturias.»

La importante Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija «La Catalana», ha satisfecho durante el pasado mes de Mayo por siniestros ocurridos, las cantidades siguientes:

Nombre del asegurado	Residencia	Cantidad
D. Juan Estanol	S. Ant.º Calonge	21 »
Salvez y Llopart	Palma	468 90
Miguel Sanchiz	Benaturez	75 50
Agustín Pont	Santa Bárbara	60 »
José Monteys	Sans	123 90
Felipe Seguez	Zaragoza	341 »
José Bonachina	Benicalup	707 »
Garriga, Montaña, Tey y Comp.ª	San Martín de Provensals	457 31
Francisco de A. Domingo	Barcelona	2200 »
Petra Osés	Tafalla	45 12
Juan Ruíz	Caparroso	6 50
Salvador Homs	Angeles	92 50
Vicente Marsá	Calig	360 50
Juan Coll	Figueras	56 »
Vicente Piera	Las Corts	575 »
Antonio Azuarez	Erla	677 75
Franc.º Carreras	Barcelona	61 28
Paula Comas	Arbucias	57 »
Antolín Gascón	Cantalpino	349 50
Ramón Más	Benéfayo de Espioca	264 40
José M.ª Albons	Mislata	397 50
Juan Riera	Figueras	5250 »
Custodio Castellano	Benisanó	56 50
Juan Rifa	Maulleu	100 50
Antonio Fortunet	Figueras	232 »
José Dalfó	Id.	30 »
Pascual Péris	Valencia	50 »
Total.		13120 66

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

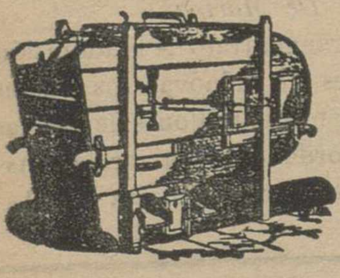

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo......	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	43.598.510
Total......	•	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

LA SASTRERIA

de Florentín Tamayo, establecida en la calle Mayor pral., núm. 55, se ha trasladado á la *calle del Trompadero, núm. 1, pral.*

COLOCACIÓN

La desea un buen obrero chocolatero á brazo ó máquina, para la capital ó fuera de ella.

Dirigirse á la calle Mayor, 178, 3.º

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **15 de Julio** *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, pes bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIM el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Julio de 1896.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman» de Bremen**
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza d Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4

BÁLSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sit James Laboratory.—Eastvilel

GRAN BARATO
comercio de lencería
de
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Casta

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como algodón.

Telas para colchones y jergones, colch blancas y de color, tiras bordadas, flecos y pu tillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con sin jaretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetine cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalone enaguas, medias, y corses, estos los hay desde más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebader y mantones para la paja.

SE NECESITA

un oficial de carretero en Mazariegos, taller Domingo Lesmes.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres; en esta imprenta d rán razón.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se vende cuadernos de recibos talonarios de inquilinato de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, así se desean, y con cualquier número de hojas

ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022